



Bico Internacional S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre
de 2018.

Bico Internacional S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Página

Estado de situación financiera	1 -2
Estado de resultados integrales	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de Flujo de efectivo	5
Notas a los estados Financieros	6

Bico Internacional S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,254	2,460
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	4,889	4,680
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	13	1,303	17
Préstamos con compañías relacionadas	13	3,190	3,192
Impuestos por cobrar		25	18
Inventarios	10	3,851	3,161
Gastos pagados por anticipado		16	19
Total activo corriente		15,528	13,547
Activo no corriente:			
Propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos	11	1,722	2,000
Activos por impuestos diferidos	15 (d)	150	24
Otros activos		5	8
Total activo no corriente		1,877	2,032
Total activo		17,405	15,579

Bico Internacional S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	595	1,547
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13	517	717
Beneficios a empleados	14 (a)	809	668
Impuesto por pagar	15 (a)	476	492
Total pasivo corriente		2,397	3,424
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14 (b)	1,322	1,301
Total pasivo no corriente		1,322	1,301
Total pasivo		3,719	4,725
Patrimonio:			
Capital social		1,467	919
Reserva legal		771	497
Resultados acumulados		11,448	9,438
Total patrimonio	16	13,686	10,854
Total pasivo y patrimonio		<u>17,405</u>	<u>15,579</u>

Bico Internacional S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos procedentes de contratos con clientes	17	22,610	20,864
Costo de ventas	18	(14,100)	(12,894)
Utilidad bruta		8,510	7,970
Gastos de ventas	20	(4,100)	(4,079)
Gastos de administración	19	(1,016)	(1,029)
Otros ingresos, neto		228	143
Utilidad en operación		3,622	3,005
Ingresos financieros		188	57
Gastos financieros		(19)	(15)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,791	3,047
Impuesto a la renta			
Corriente	15 (b)	(980)	(911)
Diferido	15 (b)	1	21
Utilidad neta antes de otros resultados integrales		2,812	2,157
Ganancias actuariales, neto de impuestos		198	42
Resultados integrales del año, neto		<u>3,010</u>	<u>2,199</u>

Bico Internacional S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Reserva de capital	Ajuste de primera adopción	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	919	497	75	909	(37)	6,292	8,655
Más (menos):							
Ganancia actuarial	-	-	42	-	-	-	42
Utilidad neta	-	-	-	-	-	2,157	2,157
Saldo al 31 de diciembre de 2017	919	497	117	909	(37)	8,449	10,854
Efecto de adopción de nueva normas contables (Ver nota 3)	-	-	-	-	-	(188)	(188)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (restablecido)	919	497	117	909	(37)	8,261	10,666
Más (menos):							
Ganancia actuarial, neta de impuestos	-	-	198	-	-	-	198
Utilidad neta	-	-	-	-	-	2,812	2,812
Fusión por absorción (Ver nota 1.1)	548	274	-	192	(81)	(923)	10
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,467	771	315	1,101	(118)	10,150	13,686

Bico Internacional S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,791	3,047
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos	319	333
Fusión por absorción	28	-
Neto provisión y recuperación para obsolescencia de inventarios	(511)	5
Neto provisión y recuperación para cuentas de dudosa recuperación	(50)	(96)
Costos financieros	19	11
Provisión para beneficios definidos	102	194
Provisión para participación a trabajadores	670	539
Cambios en el capital de trabajo:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(497)	(612)
Incremento en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(1,286)	(777)
Incremento en inventarios	(179)	(485)
Disminución (incremento) en otros activos	3	27
Incremento impuestos por cobrar	(7)	(18)
(Disminución) incremento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,164)	389
Disminución en obligaciones por beneficios a empleados	(537)	(161)
Incrementos de pasivos por impuestos por pagar	110	5
Impuesto a la renta pagado	(984)	(497)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(171)	1,904
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(190)	(3,192)
Cobros de préstamos a compañías relacionadas	40	748
Intereses recibidos	156	29
Adquisición de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos	(25)	(59)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(19)	(2,474)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos de entidades financieras	1,000	1,000
Pagos de préstamos a entidades financieras	(1,000)	(1,000)
Préstamos obtenidos de compañías relacionadas	650	-
Pagos de préstamos a compañías relacionadas	(650)	-
Intereses pagados	(19)	(11)
Efectivo por fusión	3	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(16)	(11)
Disminución neta del efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	(206)	(581)
Saldos al inicio	2,460	3,041
Saldos al final	2,254	2,460

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Bico Internacional S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Bico Internacional S.A. (la "Compañía"), se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de noviembre de 1993 ante el Notario Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero de 1994. Es una subsidiaria de Bico Internacional S.A., compañía domiciliada en Panamá.

La Compañía tiene por objeto la producción y comercialización de suministros de oficina y cuadernos.

La dirección registrada por la Compañía es Autopista E25 Km 24 ½ Sector Oyambarillo, Complejo Comercial La Mancha. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 29 de marzo de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.1 Fusión por absorción con Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.

El 31 de marzo de 2018, la Compañía adquirió los activos, pasivos y patrimonio como consecuencia de la fusión por absorción con Grupo Editorial Norma Ecuador S.A mediante escritura de fecha 1 de septiembre de 2017 y aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000426 de marzo 26 de 2018.

Los estados financieros de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A de fecha 31 marzo de 2018 que fueron incorporados a la Compañía como producto de la fusión por absorción se muestran a continuación:

Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018:

	Grupo Norma
Activo	
Activo corriente:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3
Activos por impuestos	127
Deudores comerciales	87
(-) Provisión de cartera (ver nota 9)	(87)
Inventarios	546
(-) Provisión de inventarios (ver nota 10)	(546)
Total activo corriente	130
Activo no corriente:	
Propiedad, planta, mobiliario, equipo y vehículos, neto (ver nota 11)	16
Total activo no corriente	16
Total activo	146

Notas a los estados financieros (continuación)

	Grupo Norma
Pasivo	
Pasivo corriente:	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8
Cuentas por pagar a partes relacionadas	156
Total pasivo corriente	164
Total pasivo	164
Patrimonio:	
Capital social	548
Reserva legal	274
Reserva de capital	192
Ajuste de primera adopción	(81)
Resultados acumulados	(923)
Pérdida neta del año	(28)
Total patrimonio	(18)
Total pasivo y patrimonio	<u>146</u>

Estado de Resultados integrales al 31 de marzo de 2018:

	Grupo Norma
Ingresos de actividades ordinarias	5
Costo de ventas	(4)
Ganancia bruta	1
Ingresos (gastos) operativos:	
Otros Ingresos	11
Gastos de administración	(15)
Gastos de Ventas	(23)
Pérdida en operación	(26)
Otros gastos	
Costos financieros	(2)
Pérdida neta del año	<u>(28)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Notas a los estados financieros (continuación)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen, y en qué monto. Esta norma introduce un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos y ofrece guías para el tratamiento de algunos escenarios.

Para efectos de la adopción, la Compañía utiliza el enfoque retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma retroactivamente solo a contratos que no estén completados a 1º de enero de 2018, y el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas. En consecuencia, la información presentada a 31 de diciembre de 2017 no ha sido modificada por la adopción de esta norma.

Los principales impactos por la adopción de esta norma en la Compañía están relacionados a los requerimientos de clasificación de las contraprestaciones pagaderas a clientes y los requerimientos de revelación.

A partir de la adopción de la norma, la Compañía reconoce las contraprestaciones pagaderas a clientes por concepto de publicidad por valor de 87 como gasto de ventas en vez de menor ingreso, por cuanto este concepto corresponde a un servicio distinto procedente del cliente.

La nota 4 literal i) describe las políticas contables relacionadas al reconocimiento de ingresos bajo la nueva normatividad.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Producto de la implementación de esta norma se ha reconocido un valor de mayor provisión de deterioro de su cartera comercial por 188 y su correspondiente afectación al resultado acumulado.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

b) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una

Notas a los estados financieros (continuación)

provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de hasta 30 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios

En este rubro se registra los activos adquiridos para ser vendidos, convertidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente

Notas a los estados financieros (continuación)

atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se mide al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

d) Propiedad, planta, muebles equipos y vehículos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de la propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Mejoras a la propiedad ajena y edificios (*)	20
Maquinarias y equipos (*)	10
Muebles y enseres (*)	10
Vehículos	5
Equipos de computación (*)	3

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Retiro o venta de propiedad maquinaria muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) **Ingresos procedentes de contratos con clientes -**

La Compañía opera en el sector comercial como proveedor de suministros de oficina y cuadernos y vende su inventario a través de órdenes de pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes.

Venta de inventario bajo pedido

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de estos bienes.

Para determinar el precio de la transacción por venta de inventario a través de órdenes de compra, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente, de ser el caso.

.Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

Para la transferencia de control de los productos es necesario el servicio de transporte hasta los almacenes de los clientes, por lo cual se determinó que ambos compromisos no son distintos en contexto del contrato, al tener una alta interdependencia. Se reconoce como una única obligación de desempeño la venta de productos y el servicio de transporte.

Saldos contractuales

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Cálculo de contraprestaciones variables

Descuentos

Estos son otorgados a los clientes conforme los acuerdos comerciales existentes, éstos descuentos son aplicados directamente al precio de venta y al momento de cada transacción de venta.

No es política de la Compañía otorgar rebajas, reembolsos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño u otras consideraciones que se encuentren fuera a los precios negociados con los clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras consideraciones pagaderas a los clientes:

Existen acuerdos mediante los cuales la Compañía paga a los clientes, ya sea en efectivo o por cruce de cuentas por cobrar, valores relacionados con servicios prestados y/o contratados con los clientes tales como: publicidad, mercaderistas/impulsadoras, espacio en estanterías, vallas interiores, aperturas de nuevos locales, servicios logísticos, entre otros, principalmente a las grandes superficies (supermercados y grandes distribuidores). El compromiso de la Compañía de transferir los productos al cliente es identificable por separado de dichos servicios y no se consideran parte de la venta de los productos de la Compañía

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que será devuelto.

Para bienes que se espera sean devueltos, en lugar de un ingreso la Compañía registra un pasivo de devolución. Un derecho para devolver un activo (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) es también reconocido por el derecho de recuperar productos de un cliente.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

k) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:**
La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Provisión por obsolescencia de inventarios:**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Provisión por valor neto realizable de inventarios:**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Vida útil de propiedad, maquinaria muebles y equipos**

La propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas "Rentistas Válidos RV08" que son similares que los índices estimados por la Organización Mundial de la Salud para Ecuador. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento, y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones adicionales a las incluidas bajo NIC 17.

Transición a la NIIF 16

La Compañía planea adoptar la NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin reexpresar la información comparativa. En su lugar, reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial, si alguno, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción.

La Compañía elegirá la aplicación de las exenciones aplicables en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentre dentro de los doce meses de la fecha inicial de aplicación, y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor. La Compañía tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) que fueron consideradas como de bajo valor.

Durante 2018, la Compañía ha realizado una evaluación inicial del impacto de la NIIF 16.

En resumen, el impacto aproximado esperado en el estado de situación financiera por la adopción de la NIIF 16, frente al rubro correspondiente a 31 de diciembre de 2018, es un incremento en el total del activo y pasivo de aproximadamente 4% y 18% respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado, al comparar el gasto por arrendamientos operativos que se hubiese registrado bajo la NIC 17, versus el registro de gastos financieros y gastos de amortización por derecho de uso que se registrarán bajo NIIF 16, reflejaría de forma aproximada una disminución del 7% en costos y gastos de operación, y un incremento del 3% con relación de los costos y gastos totales.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para periodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,254	2,460
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,889	4,680
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,303	17
Préstamos con compañías relacionadas	3,190	3,192
Total activos financieros	11,636	10,349
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	595	1,547
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	517	717
Total pasivos financieros	1,112	2,264

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	1	1
Bancos	2,253	2,153
Inversiones financieros temporales (1)	-	306
	<u>2,254</u>	<u>2,460</u>

(1) Al 31 de diciembre 2017, corresponden a certificados de depósitos a plazos en el Banco del Pacífico con vencimientos inferiores a tres meses y una tasa de interés promedio anual del 3%.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Deudores comerciales (1)	4,960	4,609
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables (2)	(290)	(71)
	<u>4,670</u>	<u>4,538</u>
Otras cuentas por cobrar	219	142
	<u>4,889</u>	<u>4,680</u>

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2018	2017
Corriente	3,687	3,248
De 1 a 30 días	203	672
De 31 a 60 días	97	360
De 61 a 180 días	769	257
De 181 a 360 días	90	1
Más de 361 días	114	71
	<u>4,960</u>	<u>4,609</u>

(2) Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	71	167
Efecto de adopción de NIIF 9 (Ver nota 3)	188	-
Reversiones	(56)	(96)
Fusión (ver nota 1.1)	87	-
	<u>290</u>	<u>71</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Productos terminados	2,465	1,895
Materia prima	998	666
Productos en proceso	81	98
Importación en tránsito	387	592
	3,931	3,251
Menos- Estimación por obsolescencia (1)	(80)	(90)
	<u>3,851</u>	<u>3,161</u>

(1) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	90	85
Fusión (ver nota 1.1)	546	-
Provisión del año	1	38
Castigos	(56)	-
Recuperaciones	(501)	(33)
Saldo final	<u>80</u>	<u>90</u>

11. PROPIEDAD, PLANTA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedad, planta, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria y equipo	2,458	(1,034)	1,424	2,469	(808)	1,661
Mejoras a propiedades arrendadas	282	(178)	104	394	(249)	145
Edificios	122	(103)	19	122	(97)	25
Muebles y enseres	208	(90)	118	177	(77)	100
Vehículos	149	(112)	37	145	(95)	50
Equipo de computo	76	(56)	20	97	(78)	19
	<u>3,295</u>	<u>(1,573)</u>	<u>1,722</u>	<u>3,404</u>	<u>(1,404)</u>	<u>2,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Movimiento durante los años 2018 y 2017:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Maquinaria y equipo	Edificios	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de computación	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	394	2,474	189	194	147	85	3,483
Adquisiciones	-	23	-	24	-	12	59
Bajas	-	(24)	(67)	(45)	(2)	-	(138)
Reclasificaciones	-	(4)	-	4	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	394	2,469	122	177	145	97	3,404
Adquisiciones	-	-	-	14	-	12	26
Fusión (ver nota 1.1)	-	-	-	39	-	-	39
Bajas	(112)	-	-	(29)	-	(33)	(174)
Reclasificaciones	-	(11)	-	7	4	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	282	2,458	122	208	149	76	3,295
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(179)	(595)	(138)	(128)	(96)	(73)	(1,209)
Gasto por depreciación	(70)	(219)	(7)	(11)	(18)	(8)	(333)
Bajas	-	6	48	62	19	3	138
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(249)	(808)	(97)	(77)	(95)	(78)	(1,404)
Gasto por depreciación	(41)	(226)	(6)	(19)	(17)	(10)	(319)
Bajas	112	-	-	29	-	32	173
Fusión (ver nota 1.1)	-	-	-	(23)	-	-	(23)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(178)	(1,034)	(103)	(90)	(112)	(56)	(1,573)
Al 31 de diciembre de 2017	145	1,661	25	100	50	19	2,000
Al 31 de diciembre de 2018	104	1,423	19	119	37	20	1,722

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores comerciales locales	440	824
Proveedores comerciales del exterior	155	723
	595	1,547

Notas a los estados financieros (continuación)

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos por cobrar:

Cuentas por cobrar comerciales	2018	2017
Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.	-	1
Carvajal Educación S.A.S Colombia	-	16
Carvajal Pulpa y Papel S.A. Colombia	1,300	-
Carvajal S.A. Servicios GC2 Ecuador	3	-
	<u>1,303</u>	<u>17</u>

Préstamos por cobrar	2018	2017
Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.	-	192
Carvajal Educación S.A.S Colombia (1)	3,000	3,000
MepalEcuador S.A. (1)	190	-
	<u>3,190</u>	<u>3,192</u>

- (1) Incluyen préstamos otorgados a Carvajal Educación S.A.S. Colombia por 3,000 con un plazo de 720 días y que devengan intereses a la tasa anual Libor 1M + 3.40% y a MepalEcuador S.A por 190 con un plazo de 180 días y que devengan intereses a la tasa 6.35% anual.

(b) Saldos por pagar:

	Naturaleza de la relación	2018	2017
Carvajal Pulpa y Papel S.A. Colombia	Comercial	457	650
Carvajal Servicios Integrales SLU	Comercial	14	34
Carvajal Educación S.A.S Colombia	Comercial	9	18
Assenda S.A. Ecuador	Comercial	36	5
Carvajal S.A. Servicios CG2	Comercial	1	3
Carvajal Educación S.A. de C.V.	Comercial	-	7
		<u>517</u>	<u>717</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Transacciones:

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	2018	2017
Carvajal Educación S.A.S Colombia	163	18
Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.	-	7
MepalEcuador S.A.	5	9
Ingresos por intereses	168	34
Carvajal S.A Servicios CG2	6	-
Carvajal Empaques S.A Visipak	2	-
Otros Ingresos	8	-
Carvajal Servicios Integrales SLU	258	96
Carvajal S.A Servicios CG2	151	144
Assenda S.A. Ecuador	28	-
Honorarios y asesoría técnica	437	240
Carvajal Servicios Integrales SLU	13	13
Carvajal Educación S.A. de C.V México	9	7
Regalías	22	20
Carvajal S.A Servicios CG2	1	3
Otros Gastos	1	3
Assenda S.A. Ecuador	2	-
Carvajal S.A. Servicios CG2	4	-
Gasto por intereses	6	-
Carvajal Educación S.A.S Colombia	90	163
Carvajal Pulpa y Papel S.A. Colombia	5,243	4,679
Productos Norma Inc. Puerto Rico	-	7
Carvajal Educación S.A. de C.V México	12	6
Compra de Inventario	5,345	4,855
Assenda S.A. Ecuador	27	53
Carvajal Servicios Integrales SLU	-	165
MepalEcuador S.A.	1	-
Royal Montacargas Ecuador Comercial Renta S.A.	1	-
Servicios Administrativos	29	218
	<u>6,016</u>	<u>5,370</u>

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2018 y 2017, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Remuneraciones al personal clave

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2018	2017
Sueldos fijos	404	374
Beneficios sociales	216	209
	<u>620</u>	<u>583</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Fondo de reserva	2	2
Décimo cuarto sueldo	18	17
Décimo tercero sueldo	10	10
Vacaciones	109	100
Participación a trabajadores	670	539
	<u>809</u>	<u>668</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Fondo de reserva	2	403	(403)	2
Décimo cuarto sueldo	17	18	(17)	18
Décimo tercer sueldo	10	40	(40)	10
Vacaciones	100	27	(18)	109
Participación a trabajadores	539	670	(539)	670
	<u>668</u>	<u>1,158</u>	<u>(1,017)</u>	<u>809</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Fondo de reserva	-	25	(23)	2
Décimo cuarto sueldo	15	17	(15)	17
Décimo tercer sueldo	8	30	(28)	10
Vacaciones	-	100	-	100
Participación a trabajadores	270	539	(270)	539
	<u>293</u>	<u>711</u>	<u>(336)</u>	<u>668</u>

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	1,017	1,057
Bonificación por desahucio	305	244
	<u>1,322</u>	<u>1,301</u>

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	3.97%	4.33%
Tasa de incremento salarial	3%	3.97%
Tabla de mortalidad e invalidez*	RV08	Tabla IESS
Tasa de rotación (promedio)	8.68%	8.47%

* Para el año 2018, corresponde a los índices de mortalidad de la tabla colombiana de "Rentistas Válidos RV08" cuyos índices son similares a los índices de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud para Ecuador.

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	1,057	950
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	67	219
Costo financiero	2	5
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(79)
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	(109)	(38)
	<u>1,017</u>	<u>1,057</u>

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	244	199
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	34	50
Costo financiero	1	-
Beneficios pagados	(10)	-
Ganancias sobre reducciones	-	(1)
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial	36	(4)
Saldo final	<u>305</u>	<u>244</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	Jubilación Patronal 31/12/2018	Desahucio 31/12/2018
Tasa de descuento + 0.5%	993	299
Tasa de descuento - 0.5%	1,043	312
Incremento Salarial + 0.5%	435	123
Incremento Salarial - 0.5%	434	122
Incremento del 10 % del supuesto de rotación (8.7% a 9.5%)	480	123
Decremento del 10 % del supuesto de rotación (8.7% a 7.8%)	481	123
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	481	123
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	481	123

15. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos se formaban de la siguiente manera:

a) Por pagar-

Una presentación de la composición de los impuestos por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto de renta por pagar	450	454
Retenciones en la fuente de renta	17	23
Retenciones de impuesto al valor agregado	9	15
	<u>476</u>	<u>492</u>

b) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	980	911
Impuesto diferido	(1)	(21)
	<u>979</u>	<u>890</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,791	3,047
Más (menos):		
Gastos no deducibles	273	645
Ingresos exentos	(565)	(49)
Utilidad gravable	3,499	3,643
Tasa legal de impuesto	28%	25%
Impuesto a la renta causado	980	911
Menos:		
Retenciones en la fuente	(530)	(457)
Impuesto a la renta por pagar	<u>450</u>	<u>454</u>

d) Saldos de impuestos diferidos

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Otros resultados integrales	Saldos al fin del año
Año 2018				
Activos por impuestos diferidos en relación a:				
Provisión por obligación con terceros	24	(13)	-	11
Provisión por pensiones de jubilación	-	14	125	139
Total	24	1	125	150
Año 2017				
Activos por impuestos diferidos en relación a:				
Provisión por obligación con terceros	3	21	-	24
Total	<u>3</u>	<u>21</u>	<u>-</u>	<u>24</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean

Notas a los estados financieros (continuación)

incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.
- **Otras reformas**
 - Impuesto a la Renta
 - Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
 - La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

viii) Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior 15,000 están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no supera el valor antes mencionado.

16. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía ha emitido 36,673,625 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal cuatro centavos de dólar cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre del accionista	País	Capital	Número de acciones	Participación
Bico Internacional S.A	Panamá	919	22,975,671	62.64%
Carvajal S.A (Ver Nota 1)	Colombia	548	13,697,929	37.35%
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A	Colombia	-	25	0.001%
		<u>1,467</u>	<u>36,673,625</u>	<u>100</u>

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha constituido la reserva legal hasta el monto establecido en la normativa societaria vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 118 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Venta de productos de arte	6,135	6,503
Ventas de productos económicos	14,164	12,349
Ventas de productos valor agregado	2,314	2,012
	<u>22,610</u>	<u>20,864</u>

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Consumos de materia prima	7,469	6,661
Costo de mercancías vendidas	3,766	3,474
Gastos de personal	1,180	1,022
Honorarios y servicios	693	692
Depreciación	236	254
Material de manufactura	182	242
Arrendamiento	179	179
Mantenimiento y reparaciones	165	155
Regalías	120	105
Otros gastos	62	27
Casino y restaurante	48	46
Provisiones	-	37
	<u>14,100</u>	<u>12,894</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos de personal	498	572
Honorarios y servicios	433	423
Gastos de viaje	32	14
Impuestos	26	-
Depreciación	7	7
Mantenimiento y reparaciones	6	5
Papelería	-	2
Otros gastos	14	6
	<u>1,016</u>	<u>1,029</u>

20. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Honorarios y servicios	1,595	1,467
Beneficios a empleados	1,577	1,664
Impuestos	330	397
Arrendamiento	185	167
Gastos de viaje	94	68
Seguros	88	96
Depreciación	76	73
Otros	54	66
Muestras gratis	38	18
Mantenimiento	25	28
Casino y restaurante	17	18
Regalías	13	13
Amortización	4	-
Material de manufactura	3	2
Provisiones	1	2
	<u>4,100</u>	<u>4,079</u>

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado

Notas a los estados financieros (continuación)

- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	0-30 días	61 hasta 365 días	Total
2018:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	595	-	595
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	517	-	517
	<u>1,112</u>	<u>-</u>	<u>1,112</u>
2017:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,133	414	1,547
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	232	485	717
	<u>1,365</u>	<u>899</u>	<u>2,264</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Gabriela P. Naranjo
Contadora
Reg. N°174655